

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO N°001

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2025

El suscrito **Brigadier General OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ** Director Escuela Militar de Aviación y Ordenador del Gasto, nombrado mediante Resolución Ministerial N.º 0052 del 15 de enero de 2024; autoriza el pago parcial y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana" 009-00-J-EMAVI-GRUCA-2025

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	DIANA CAROLINA VELASCO ALEJALDE
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	1.062.298.149
No DOC. SOPORTE	Documento de soporte N°001 del 28 de febrero de 2025
VALOR TOTAL	\$31.500.000
VALOR A PAGAR	\$3.500.000
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	A 02-02-02-009-003 (REC16)
NÚMERO DE LA ENTRADA DE BIEN Y/O SERVICIO SAP)	5003588214 - 1002206888
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500514167
VIGENCIA	2025
PAC MES	ABRIL
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	DIANA CAROLINA VELASCO ALEJALDE
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	CUENTA DE AHORROS
NUMERO CUENTA	86500001030
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS <i>(cuando aplique)</i>	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	N/A
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	1
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	1
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	31
TOTAL FOLIOS		33

En constancia de lo anterior firman:

Brigadier General OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ
Director Escuela Militar de Aviación y Ordenador del Gasto
Aprobó

Técnico Primero EDWIN ALBERTO CÉSPEDES
Supervisor del Contrato
Elaboró

Teniente Coronel DANIEL DÍAZ DEL TORO
Gerente del Proyecto
Revisó

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ
NIT. 800.141.621-0**

DEBE A:

**DIANA CAROLINA VELASCO ELEJALDE
REGIMEN NO RESPONSABLE DE IVA
CC. 1062298149 de SANTANDER DE QUILICHAO**

CONCEPTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA REGIMEN COMÚN	TOTAL SERVICIOS
PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y PREPARACION FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI LOTE 1 - FISIOTERAPEUTA	12-feb-25	28-feb-25	\$ 3.500.000	\$ 0	\$ 3.500.000
TOTALES			\$ 3.500.000	0%	\$ 3.500.000

Valor en letras: tres millones quinientos mil pesos MCTE.

DENOMINACIÓN DE CÉDULAS			
Rentas de trabajo	SI	Rentas NO Laborales .	NO

SOY DECLARANTE DE RENTA	
SI	X

SOY PENSIONADO	
SI	X

Certifico bajo la gravedad de juramento que: No (X) Si () se tomarán Costos o Deducciones asociados a las Rentas de Trabajo diferentes a las provenientes de una Relación Laboral o legal y Reglamentaria.

Lo anterior se firma a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.

D. Carolina Velasco E.
**DIANA CAROLINA VELASCO ELEJALDE
CC. 1062298149 de SANTANDER DE QUILICHAO
Correo electronico: carovelasco15@hotmail.com
Teléfono: 3102370632
Direccion: calle 32 a norte #2a-37**

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, PAGO PARCIAL		FECHA 28/02/2025																																													
CONTRATO No.		009-00-J-EMAVI-GRUCA-2025																																													
FECHA SUSCRIPCIÓN		02-05-2025																																													
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y PREPARACIÓN FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI. LOTE1 – FISIOTERAPEUTA.																																													
FORMA DE PAGO		<table><tr><th>MES DE EJECUCIÓN 2025</th><th>PAC MES 2025</th><th>VALOR MENSUAL</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</th></tr><tr><td>FEBRERO</td><td>ABRIL</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.12%</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>MAYO</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.11%</td></tr><tr><td>ABRIL</td><td>JUNIO</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.11%</td></tr><tr><td>MAYO</td><td>JULIO</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.11%</td></tr><tr><td>JUNIO</td><td>AGOSTO</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.11%</td></tr><tr><td>JULIO</td><td>SEPTIEMBRE</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.11%</td></tr><tr><td>AGOSTO</td><td>OCTUBRE</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.11%</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>NOVIEMBRE</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.11%</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>DICIEMBRE</td><td>\$ 3.500.000,00</td><td>11.11%</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO</td><td>\$ 31.500.000,00</td><td>100%</td></tr></table>		MES DE EJECUCIÓN 2025	PAC MES 2025	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FEBRERO	ABRIL	\$ 3.500.000,00	11.12%	MARZO	MAYO	\$ 3.500.000,00	11.11%	ABRIL	JUNIO	\$ 3.500.000,00	11.11%	MAYO	JULIO	\$ 3.500.000,00	11.11%	JUNIO	AGOSTO	\$ 3.500.000,00	11.11%	JULIO	SEPTIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%	AGOSTO	OCTUBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%	OCTUBRE	DICIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO		\$ 31.500.000,00	100%
MES DE EJECUCIÓN 2025	PAC MES 2025	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN																																												
FEBRERO	ABRIL	\$ 3.500.000,00	11.12%																																												
MARZO	MAYO	\$ 3.500.000,00	11.11%																																												
ABRIL	JUNIO	\$ 3.500.000,00	11.11%																																												
MAYO	JULIO	\$ 3.500.000,00	11.11%																																												
JUNIO	AGOSTO	\$ 3.500.000,00	11.11%																																												
JULIO	SEPTIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%																																												
AGOSTO	OCTUBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%																																												
SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%																																												
OCTUBRE	DICIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%																																												
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO		\$ 31.500.000,00	100%																																												
CONTRATISTA		DIANA CAROLINA VELASCO ALEJALDE																																													
INTERVENTOR		NO APLICA																																													
SUPERVISOR		T1. CESPEDES TORRES EDWIN ALBERTO (SUPERVISOR PRINCIPAL) T4. FLOREZ NICOLAS (SUPERVISOR SUPLENTE)																																													
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$31.500.000																																													
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)		31 DE OCTUBRE DE 2025																																													
FECHA DE INICIO		12 DE FEBRERO DE 2025																																													
FECHA DE SUSPENSIÓN		N/A																																													
FECHA DE REINICIACIÓN		N/A																																													
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1																																															
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		N/A																																													
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO		N/A																																													
FORMA DE PAGO		N/A																																													
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO)		N/A																																													
VALOR FINAL DEL CONTRATO		N/A																																													
En Santiago de Cali, el día 28 del mes de febrero de 2025, el señor Brigadier General OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ, en su calidad de Director Escuela Militar de Aviación y Ordenador del Gasto, el señor T2. GUERRERO ESPINOSA CRHISTIAN MAURICIO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA y La señora DIANA CAROLINA VELASCO																																															

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

ALEJALDE en su calidad de **Contratista**, efectúan el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Elaborar el plan de seguimiento y valoración para todo el personal de Alféreces y Cadetes.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Acompañar a los deportistas de las disciplinas deportivas en las salidas deportivas, entrenamientos y competencias, previa coordinación con la sección deportes y entrenadores deportivos.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Acompañamiento en la proyección y preparación de los cadetes para el logro de excelentes resultados en los diferentes chequeos, fogueos y competencias donde estén representando la Fuerza Aérea.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Realizar control de asistencia a fisioterapia a través de libro foliado o planilla registrando debidamente cada falta con nombre claro del cadete y reportar de manera inmediata a la sección.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Elaborar seguimiento individual a cada paciente.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Realizar un programa de capacitación bimensual para el personal de Alféreces y Cadetes.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Elaborar dos campañas de prevención de accidentes y auto cuidado. Durante el primer y segundo semestre del año.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Participar de los eventos deportivos internos que se realicen por parte de los Alféreces y Cadetes como es el volar, inter-escuadrones, o actividades recreativas de integración deportiva.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Realizar al menos dos conferencias a todo el personal del grupo cadetes incluyendo funcionarios civiles y militares, sobre temas afines a la profesión.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Elaboración de carteleras mensuales informativas para la prevención de lesiones deportivas.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Rehabilitar física y deportivamente a los cadetes y alféreces.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Apoyar a los docentes de cada deporte en la prevención de lesiones deportivas.	GLOBAL	Se realizó sin novedad

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

Realizar informe de recuperación mensual por cada deporte	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Informar la evolución de deportistas que están en tratamiento fisioterapéutico al docente que le corresponde.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Realizar estadística mensual de las actividades e intervenciones de consulta externa y campo.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Realizar supervisión de los diferentes deportes y evitar lesiones deportivas durante el entrenamiento y competencias.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Preparar protocolos de tratamiento de patologías atendidas.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Educar a los docentes deportivos de las diferentes técnicas de intervención y recuperación de los cadetes y alféreces	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Realizar variedad de tratamientos clínicos y deportivos para la recuperación rápida de los cadetes.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Realizar Tele consulta a todo personal de Alféreces y Cadetes que lo requieran, en caso de que de manera presencial sea imposible asistir.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Realizar atención en los tiempos independientes de los Alféreces y Cadetes de acuerdo con coordinación con la sección deportes y grupo académico.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Disponer de tiempo para requerimientos adicionales por parte de la entidad contratante.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
Apoyar con atención en recuperación a población de la Escuela Militar de Aviación, con base en requerimientos previos por parte del establecimiento de sanidad militar de la Unidad.	GLOBAL	Se realizó sin novedad
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
CAROLINA VELASCO ALEJALDE	FISIOTERAPEUTA	1062298149
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir. Incrementa el valor del bien: SI: ____ NO: ☒ Valor del incremento: \$ ____ N/A (Valor parcial o total correspondiente a este pago) Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien: SI: ____ NO: ☒ Años a incrementar: ____ N/A ____ En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato: SI ____ NO ☒ N/A *Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 31.500.000	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 31.500.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ 0	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC ABRIL	\$ 3.500.000	Documento de Soporte N.º 001
SALDO	\$ 28.000.000	
OBSERVACIONES		
NO APLICA		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 CAROLINA VELASCO ALEJALDE Contratista	 Técnico Primero EDWIN ALBERTO CESPEDES TORRES Supervisor del Contrato
 Brigadier General OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ. Director Escuela Militar de Aviación y Ordenador del Gasto	



PAGOSIMPLE | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202502 Número planilla 1070663009
Periodo Servicio 202502
Tipo Planilla I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo de consulta del Informe: Desde el 01 de febrero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025

Pagada 25/02/2025

Fecha de Creación del Informe: martes, 25 de febrero de 2025 02:19:26 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA CAROLINA VELASCO ELEJALDE		
Documento	CC1062298149	Dirección	CL 32A #2 A - 37
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3165526
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO Total Afiliados 1
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1062298149		
Tipo de Cotizante	57	00	
Extranjero		Residente	

Días AFP	30	Días EPS	30
Días ARP	30	Días CCF	0

Salario	\$ 1.423.500
---------	--------------

Nombres y Apellidos	(Cod) Ciudad - Departamento
VELASCO ELEJALDE DIANA CAROLINA	76001000 76

Novedades															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	\$ 1.423.500
Total Cotización AFP	\$ 227.800
Fondo de Solidaridad Pensional	\$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	\$ 0

Código EPS	EPS018
Código EPS Traslado	
SOS-EPS	
IBC EPS	\$ 1.423.500
Aporte EPS	\$ 178.000
Aporte UPC	\$ 0

ARL SURA	
IBC ARP	\$ 1.423.500
Aporte ARP	\$ 34.700

Código CCF	NIN-CC
NINGUNA CCF	
IBC CCF	\$ 0
Aporte CCF	\$ 0

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	\$ 0
Aporte ICBF	\$ 0
Aporte SENA	\$ 0
Aporte ESAP	\$ 0

CERTIFICACIÓN

-BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO-

Yo, Diana carolina velasco Elejalde, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.062.298.149 expedida en Santander de Quilichao, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias, en especial las establecidas en la Ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Que NO soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica.
3. Certifico que estoy al día y a paz y salvo en la seguridad social y aportes parafiscales.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2025 con destino a EL MINISTERIO – LA EMAVI NIT: 800.141.621-0.

Atentamente,

D. Carolina Velasco E.

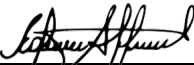
Nombre: Diana Carolina Velasco Elejalde
C.C: 1.062.298.149 de Santander de Quilichao
Dirección: calle 32ª norte 2ª-37
Teléfono: 3102370632

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA				Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	3
					Vigencia	18/11/24

Jefatura o Unidad:	ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ
Nombre del Supervisor de Contrato	T1. CESPEDS TORRES EDWIN ALBERTO
Ordenador del Gasto	EMAVI
No. Contrato	009-00-J-EMAVI-GRUCA-2025
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y PREPARACIÓN FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMAY. LOTE1 – FISIOTERAPEUTA.
Valor del contrato	\$ 31.500.000,00
Adición	N/A
Reducción	N/A
Valor final del contrato	\$ 31.500.000,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	009	003	1				16		Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y PREPARACIÓN FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMAY. LOTE1 – FISIOTERAPEUTA.	\$ 31.500.000,00
TOTAL VIGENCIA 2025													\$ 31.500.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2022, 2023, 2024, 2025													\$ 31.500.000,00

02-02-02-009-006 (REC16)						Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			
No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	abr-25	N/A	PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE FEBRERO	02-02-02-009-003 - 1 REC 16	NA	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y PREPARACIÓN FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMAY. LOTE1 – FISIOTERAPEUTA.	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 28.000.000,00
TOTALES							\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 28.000.000,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T1. CESPEDS TORRES EDWIN ALBERTO
FECHA	28/02/25

FIRMA (Supervisor del Contrato)	N/A
POSTFIRMA	N/A
FECHA	N/A



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlyunda Luz Mery Yunda Galindez
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 29/01/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”

Numero:	12525	Fecha Registro:	2025-01-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	63.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	63.000.000,00	Saldo x Comprometer:	63.000.000,00	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	14725	Fecha Registro:	2025-01-28	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
Total:						63.000.000,00	0,00	63.000.000,00	63.000.000,00	0,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS EN CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y PREPARACIÓN FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI
---------	---

BOLAÑOS
GUACA
JOHANNA
ANDREA

Firmado digitalmente
por BOLAÑOS GUACA
JOHANNA ANDREA
Fecha: 2025.01.29
17:22:02 -05'00'

TE. JOHANNA ANDREA BOLAÑOS GUACA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO



**Solicitud de Certificado de Disponibilidad
Presupuestal – Comprobante**

Usuario Solicitante: MHcsandova Carlos Arturo Sandoval Martinez
Unidad ó Subunidad 15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 28/01/2025 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	14725	Fecha Registro:	2025-01-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION				
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	63.000.000,00		Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	63.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES				
		Total:	63.000.000,00	0,00	63.000.000,00

Objeto:	EMAVI00158- PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS EN CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y PREPARACIÓN FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMVI
---------	--

BRIGADIER GENERAL OSCAR MAURICIO GOMEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION " MARCO FIDEL SUAREZ"



FUERZA AERÉA COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI.



Ordenador del gasto:
Código objeto contractual:

EMAVI
2025 - EMAVI00158

PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS EN CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y
PREPARACIÓN FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI

Vigencia:
Fecha:

2025
28/01/2025

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-16			02-02-02-009-003	02-02-02-009-003-01	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	FISIOTERAPEUTA.	80111600	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,500,000.00	31,500,000.00
R-16			02-02-02-009-003	02-02-02-009-003-01	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	KINESIOLOGO.	80111600	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,500,000.00	31,500,000.00
Total 02-02-02-009-003 \$ 63.000.000,00												

Observaciones: SE EXPIDE CPA CON CAMBIO OBJETO CONTRACTUAL

Elaboró

TS21. CARLOS ARTURO SANDOVAL MARTINEZ
TECNICO PRESUPUESTAL

Nota: Documento generado en Bizagi el día 28/01/2025 04:08 p. m. mediante caso CPA - 5219



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: EMAVI - GRUCA

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: Marzo. Año: 2025

CONTRATO N°. 009-00-J-EMAVI-GRUCA-2025

CONTRATISTA: DIANA CAROLINA VELASCO ALEJALDE

VALOR DEL CONTRATO: \$31.500.000

FORMA DE PAGO:

EJECUCIÓN 2025	PAC MES 2025	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
FEBRERO	ABRIL	\$ 3.500.000,00	11.12%
MARZO	MAYO	\$ 3.500.000,00	11.11%
ABRIL	JUNIO	\$ 3.500.000,00	11.11%
MAYO	JULIO	\$ 3.500.000,00	11.11%
JUNIO	AGOSTO	\$ 3.500.000,00	11.11%
JULIO	SEPTIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%
AGOSTO	OCTUBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%
SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%
OCTUBRE	DICIEMBRE	\$ 3.500.000,00	11.11%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO		\$ 31.500.000,00	100%

FECHA FIRMA CONTRATO: Día: 03 Mes: Febrero. Año:2025.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y/O TECNOLOGOS PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD APLICADAS AL DEPORTE Y PREPARACIÓN FISICA PARA EL PERSONAL DE ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI. LOTE1 – FISIOTERAPEUTA.

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 11 DE FEBRERO DE 2025 hasta el 31 DE OCTUBRE DE 2025

Porcentaje Avance en tiempo: 11,12 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 11,12 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: NINGUNO

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
DIANA CAROLINA VELASCO ALEJALDE	FISIOTERAPEUTA	1062298149

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☐ Sí ☒

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ Sí ☒

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

ACTIVIDADES	ENTREGABLES PREVISTOS
1. Elaborar el plan de seguimiento y valoración para todo el personal de Alféreces y Cadetes.	Documento soporte
2. Acompañar a los deportistas de las disciplinas deportivas en las salidas deportivas, entrenamientos y competencias, previa coordinación con la sección deportes y entrenadores deportivos.	Documento soporte
3. Acompañamiento en la proyección y preparación de los cadetes para el logro de excelentes resultados en	Documento soporte

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

los diferentes chequeos, fogueos y competencias donde estén representando la Fuerza Aérea.	
4. Realizar control de asistencia a fisioterapia a través de libro foliado o planilla registrando debidamente cada falta con nombre claro del cadete y reportar de manera inmediata a la sección.	Documento soporte
5. Elaborar seguimiento individual a cada paciente.	Documento soporte
6. Realizar un programa de capacitación bimensual para el personal de Alféreces y Cadetes.	Documento soporte
7. Elaborar dos campañas de prevención de accidentes y auto cuidado. Durante el primer y segundo semestre del año.	Documento soporte
8. Participar de los eventos deportivos internos que se realicen por parte de los Alféreces y Cadetes como es el volar, inter-escuadrones, o actividades recreativas de integración deportiva.	Documento soporte
9. Realizar al menos dos conferencias a todo el personal del grupo cadetes incluyendo funcionarios civiles y militares, sobre temas afines a la profesión.	Documento soporte
10. Elaboración de carteleras mensuales informativas para la prevención de lesiones deportivas.	Documento soporte
11. Rehabilitar física y deportivamente a los cadetes y alféreces.	Documento soporte
12. Apoyar a los docentes de cada deporte en la prevención de lesiones deportivas.	Documento soporte
13. Realizar informe de recuperación mensual por cada deporte	Documento soporte
14. Informar la evolución de deportistas que están en tratamiento fisioterapéutico al docente que le corresponde.	Documento soporte
15. Realizar estadística mensual de las actividades e intervenciones de consulta externa y campo.	Documento soporte
16. Realizar supervisión de los diferentes deportes y evitar lesiones deportivas durante el entrenamiento y competencias.	Documento soporte
17. Preparar protocolos de tratamiento de patologías atendidas.	Documento soporte
18. Educar a los docentes deportivos de las diferentes técnicas de intervención y recuperación de los cadetes y alféreces	Documento soporte
19. Realizar variedad de tratamientos clínicos y deportivos para la recuperación rápida de los cadetes.	Documento soporte

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

20. Realizar Tele consulta a todo personal de Alféreces y Cadetes que lo requieran, en caso de que de manera presencial sea imposible asistir.	Documento soporte
21. Realizar atención en los tiempos independientes de los Alféreces y Cadetes de acuerdo con coordinación con la sección deportes y grupo académico.	Documento soporte
22. Disponer de tiempo para requerimientos adicionales por parte de la entidad contratante.	Documento soporte
23. Apoyar con atención en recuperación a población de la Escuela Militar de Aviación, con base en requerimientos previos por parte del establecimiento de sanidad militar de la Unidad.	Documento soporte

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

NO APLICA

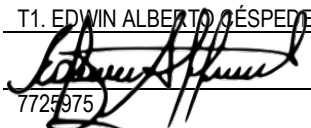
SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T1. EDWIN ALBERTO GÉSPEDES TORRES

FIRMA: 

C.C. No. 7725975

DEPENDENCIA: EMAVI - GRUCA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		X	El contratista aporta sus conocimientos y experiencia, ya que en las especificaciones técnicas del contrato no se solicitó equipo
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	El contrato se encuentra en ejecución.

	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA FISIOTERAPIA	Fecha del Informe: Febrero 2025	
---	---	--	---

DATOS GENERALES	
Nombre Completo:	Diana Carolina Velasco Elejalde
Documento de Identidad:	1.062.298.149
Cargo:	Fisioterapeuta
Correo Electrónico:	Carovelasco15@hotmail.com
Número de contacto:	3102370632
Dirección:	Calle 32ª norte #2ª-37

INFORME TÉCNICO MENSUAL

OBJETIVOS CUMPLIDOS EN EL MES

Actividades a desarrollar

4. se realiza control de asistencia a fisioterapia a través de libro foliado o planilla registrando debidamente cada falta con nombre claro del cadete y reportar de manera inmediata a la sección.
5. seguimiento individual a cada paciente.
11. Rehabilitar física y deportivamente a los cadetes y alféreces
12. Apoyar a los docentes de cada deporte en la prevención de lesiones deportivas

	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA FISIOTERAPIA	Fecha del Informe: Febrero 2025	
---	---	--	---

DESCRIPCIÓN DEL MESOCICLO O MICROCICLOS DESARROLLADOS

SEMANA 1

- Se realiza reunión en instalaciones de fisioterapia para la presentación del nuevo jefe de la sesión de deportes, a la vez la presentación de cada uno de los profesores y personal administrativo a cargo de la documentación de la sesión, se realiza presentación de los escenarios deportivos.
- Inicia la atención a los cadetes y personal orgánico de la EMAVI con necesidades de atención en fisioterapia.

VIERNES 7 DE FEBRERO

ATENCIÓN INTERVENCIÓN			
AF	1	VENDAJE	1
	2	ESGUINCE GRADO 2	2
CD3	2		

SEMANA 2

- Inicia la atención a los cadetes y personal orgánico de la EMAVI con necesidades de atención en fisioterapia.
En los cuales utilizamos diferentes técnicas de rehabilitación, ventosas, liberaciones miofasciales, masaje relájate y deportivo, se realizan estiramientos asistidos, modalidades físicas para manejo del dolor, continuando con electroterapia y ultrasonido.
- Se realiza vendajes fijos, vendajes neuromusculares, dependiendo la patología del paciente.
- Se realiza acompañamiento en los diferentes deportes para realizar trabajo preventivo.

	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA FISIOTERAPIA	Fecha del Informe: Febrero 2025	
---	---	--	---

SEMANA DEL 10-14 DE FEBRERO

ATENCIÓN INTERVENCIÓN		
	COMPLEJO B	1
	DISTENSION TENDON AQUILES	1
AF	DISTENSION DE ISQUIOTIBIALES	1
ASP	ESGUINCE GRADO 2	7
CD1	ESPASMO MUSCULAR	3
CD2	ESPASMO SUBESCAPULAR	1
CD3	FATIGA MUSCULAR	1
	LESION MENISCAL	1
	PERIOSTITIS	1
	TENDINITIS	1
	TENDINITIS ADUCTOR	2
	TENDINITIS DE HOMBRO	1
	TENDINITIS ROTULIANA	1
	TENDINITIS SUBESCAPULAR	1
	TRAUMA	1
	TRAUMA EN BRAZO	2
	TRAUMA EN MANO	1
	TRAUMA EN PIE	2
	VENDAJE	2

SEMANA 3

- Inicia la atención a los cadetes y personal orgánico de la EMAVI con necesidades de atención en fisioterapia.
En los cuales utilizamos diferentes técnicas de rehabilitación, ventosas, liberaciones miofasciales, masaje relájate y deportivo, se realizan estiramientos asistidos, modalidades físicas para manejo del dolor, continuando con electroterapia y ultrasonido.
- Se realiza vendajes fijos, vendajes neuromusculares, dependiendo la patología del paciente.
- Se realiza acompañamiento en los diferentes deportes para realizar trabajo preventivo.

	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA FISIOTERAPIA	Fecha del Informe: Febrero 2025	
---	--	--	---

- Se realiza charla de prevención de lesiones deportivas se crea programación para realizarla en los diferentes escenarios deportivos y a la vez realizar trabajo practico con los deportistas.
- Se realiza trabajo administrativo consultando cotizaciones de los implementos que se requieren en fisioterapia y en el área de salud ocupacional.

SEMANA DEL 17-21 DE FEBRERO

ATENCIÓN INTERVENCIÓN			
		CERVICALGIA	1
AF	8	CONDROMALACIA PATELAR	1
ASP	9	CONTUSION EN BRAZO	1
CD1	0	ESGUINCE	1
CD2	0	ESGUINCE GRADO 2	1
CD3	3	FATIGA MUSCULAR	1
		LUMBALGIA MECANICA	2
		TENDINITIS	4
		TENDINITIS ADUCTORES	2
		TENDINITIS DE HOMBRO	2
		TENDINITIS ROTULIANA	1
		TRASTORNO INTERNO DE RODILLA	1
		TRAUMA EN MANO	1
		TRAUMA EN PIE	1

	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA FISIOTERAPIA	Fecha del Informe: Febrero 2025	
---	---	--	---

DESCRIPCIÓN DEL MESOCICLO O MICROCICLOS DESARROLLADOS REGISTRO FOTOGRAFICO

Semana 1



semana 2



	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA FISIOTERAPIA	Fecha del Informe: Febrero 2025	
---	---	--	---





INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA FISIOTERAPIA

Fecha del
Informe:
Febrero
2025



Semana 3



PREVENCIÓN DE LESIONES DEPORTIVAS

1

POR QUÉ SE LESIONAN LOS ATLETAS

Las lesiones deportivas se pueden dividir en tres grandes categorías, dependiendo cómo se han producido:

- CONTACTO:** cuando el atleta sufre una lesión por contacto con otro jugador, un objeto o el terreno.
- AUTOAGRESIÓN:** cuando el atleta sufre una lesión al caer o al chocar consigo mismo.
- SOBRECARGA:** cuando el atleta sufre una lesión por la repetición de un mismo gesto deportivo, por exceso de la cantidad de entrenamiento o por la fatiga acumulada.

2

¿Qué es la diferencia entre tendón y ligamento?

Los tendones y ligamentos son tejidos conectivos que forman parte del sistema musculoesquelético humano. Aunque ambos están compuestos de colágeno, tienen funciones diferentes y están ubicados en distintas partes del cuerpo.

Característica	Tendón	Ligamento
Función	Conectar el músculo con el hueso para transmitir la fuerza.	Conectar dos huesos entre sí para estabilizar la articulación.
Ubicación	Se encuentran entre el músculo y el hueso.	Se encuentran entre dos huesos.
Composición	Compuesto principalmente de fibras de colágeno y elastina.	Compuesto principalmente de fibras de colágeno.
Elasticidad	Es más rígido y resistente a la tracción.	Es más elástico y flexible.

3

LESIONES MÁS FRECUENTES EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

- Esguince
- Luxación
- Fractura
- Cotusiones
- Desgarro muscular

4

Diferencia entre TENDÓN Y LIGAMENTO

5

¿Cuál es la diferencia entre tendón y ligamento?

Los tendones y ligamentos son tejidos conectivos que forman parte del sistema musculoesquelético humano. Aunque ambos están compuestos de colágeno, tienen funciones diferentes y están ubicados en distintas partes del cuerpo.

6

¿Qué es más fuerte un tendón o un ligamento?

Tanto los tendones como los ligamentos son estructuras muy resistentes, pero los tendones, al estar sometidos a una mayor tensión, son más fuertes que los ligamentos (debido a que soportan más tensión y movimiento). Los tendones conectan los músculos con los huesos, mientras que los ligamentos conectan los huesos entre sí, proporcionando estabilidad a las articulaciones.

¿Dónde se encuentran los tendones y ligamentos?

7

Cuidados y prevención de lesiones

8

ESGUINCES

Clasificación del esguince de tobillo

9

	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA FISIOTERAPIA	Fecha del Informe: Febrero 2025	
---	---	---	---

¿Qué es más fuerte un tendón o un ligamento?

Tanto los tendones como los ligamentos son estructuras muy resistentes, pero en términos generales, los tendones son más fuertes que los ligamentos debido a que soportan más tensión y movimiento. Los tendones conectan los músculos con los huesos, mientras que los ligamentos conectan los huesos entre sí, proporcionando estabilidad a las articulaciones.

¿Dónde se encuentran los tendones y ligamentos?

Los tendones se encuentran en los músculos, conectando los músculos con los huesos. Los ligamentos se encuentran en las articulaciones, conectando los huesos entre sí.

¿Qué diferencia hay entre tendón y cartilago?

El tendón es una estructura de tejido conectivo que conecta los músculos con los huesos. El cartilago es una estructura de tejido conectivo que cubre las superficies de los huesos en las articulaciones, permitiendo el movimiento suave y reduciendo la fricción.



7

Cuidados y prevención de lesiones

- Evitar el sobreesfuerzo físico y mental, así como la actividad física excesiva.
- Mantener una buena postura y técnica al realizar cualquier actividad física.
- Realizar ejercicios de calentamiento y estiramiento antes y después de la actividad física.
- Usar el equipo de protección adecuado y en buen estado.
- Evitar el uso de drogas y alcohol antes de la actividad física.



8

ESGUINCES

Clasificación del esguince de tobillo

Según la gravedad de la lesión, los esguinces de tobillo se clasifican en:

- Esguince de grado I: Lesión leve de los ligamentos.
- Esguince de grado II: Lesión moderada de los ligamentos.
- Esguince de grado III: Lesión grave de los ligamentos.



9

LUXACIONES

Una luxación se produce cuando se fuerza demasiado un ligamento, lo que hace que los extremos de los huesos conectados se separen.



10

FRACTURAS

TIPOS DE FRACTURAS

Según la gravedad de la lesión, las fracturas se clasifican en:

- Fractura cerrada: La piel no está rota.
- Fractura abierta: La piel está rota.
- Fractura completa: El hueso se ha roto por completo.
- Fractura incompleta: El hueso se ha roto parcialmente.



11

CONTUSIONES

La contusión es una lesión producida por la acción de una fuerza mecánica externa que no llega a romper la piel, pero produce inflamación y agitación local.



12

DESGARRO MUSCULAR

Un desgarro muscular es una lesión que se produce cuando se fuerza demasiado un músculo, lo que hace que las fibras musculares se rompan.



13

PRINCIPALES CAUSAS DE LESIONES DEPORTIVAS

Las principales causas de lesiones deportivas son:

- Falta de calentamiento.
- Falta de técnica.
- Falta de equipo de protección.
- Falta de supervisión.
- Falta de descanso.
- Falta de hidratación.
- Falta de alimentación.
- Falta de sueño.



14

PRÁCTICAS SEGURAS PARA PREVENCIÓN DE LESIONES DEPORTIVAS

Las prácticas seguras para la prevención de lesiones deportivas son:

- Realizar un calentamiento adecuado.
- Usar el equipo de protección adecuado.
- Mantener una buena técnica.
- Realizar ejercicios de fortalecimiento.
- Mantener una buena hidratación.
- Mantener una buena alimentación.
- Mantener un buen descanso.



15

RECOMENDACIONES GENERALES- PRECAUCIONES

Antes de realizar cualquier actividad física, es importante tomar las siguientes precauciones:

- Realizar un calentamiento adecuado.
- Usar el equipo de protección adecuado.
- Mantener una buena técnica.
- Realizar ejercicios de fortalecimiento.
- Mantener una buena hidratación.
- Mantener una buena alimentación.
- Mantener un buen descanso.



16

ESTIRAMIENTOS

Los estiramientos son una técnica que se utiliza para aumentar la flexibilidad de los músculos y prevenir lesiones.



17

PRÁCTICAS SEGURAS PARA PREVENCIÓN DE LESIONES DEPORTIVAS

Las prácticas seguras para la prevención de lesiones deportivas son:

- Realizar un calentamiento adecuado.
- Usar el equipo de protección adecuado.
- Mantener una buena técnica.
- Realizar ejercicios de fortalecimiento.
- Mantener una buena hidratación.
- Mantener una buena alimentación.
- Mantener un buen descanso.



18

D. Carolina Velasco E.

FISIOTERAPEUTA
Diana carolina Velasco Elejalde
CC. 1.062298149

	INFORME DE ESTADISTICA DE FISIOTERAPIA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Fecha de la estadística: Febrero 2025	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA 
---	--	---	--

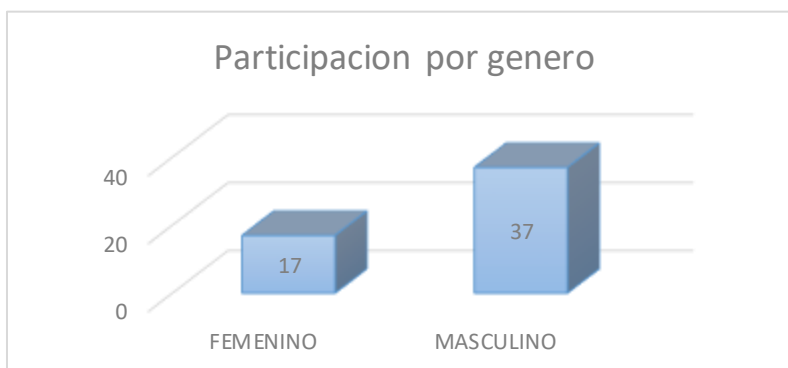
DATOS GENERALES	
Nombre Completo:	Diana Carolina Velasco Elejalde
Documento de Identidad:	1.062.298.149
Cargo:	Fisioterapeuta
Correo Electrónico:	Carovelasco15@hotmail.com
Número de contacto:	3102370632
Dirección:	Calle 32ª norte #2ª-37

ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN EN FISIOTERAPIA

Tabla 1. Numero de participación por genero

PARTICIPACIÓN POR GENERO		
GENERO	CANTIDAD DE USUARIOS	PORCENTAJE
FEMENINO	17	31,48%
MASCULINO	37	68,52%
TOTAL	54	100,00%

Gráfico 1. Numero de participación por genero



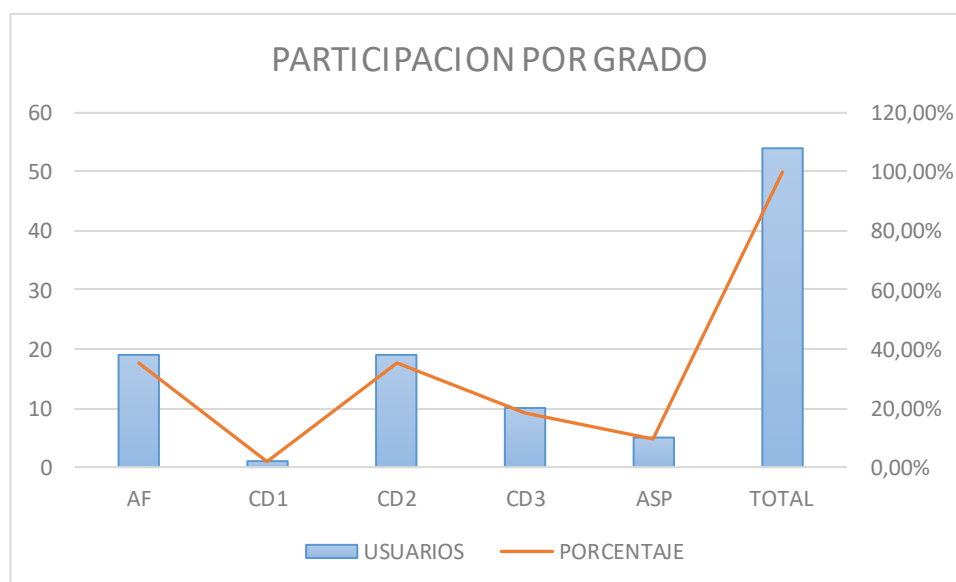
	INFORME DE ESTADISTICA DE FISIOTERAPIA FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Fecha de la estadística: Febrero 2025	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA 
---	--	---	--

De acuerdo con la información suministrada en la gráfica 1 y tabla 1 contiene la información de asistencia por genero de la ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ, teniendo en cuenta la asistencia al consultorio de FISIOTERAPIA, se representa un porcentaje mayor de género masculino con un 68,52 % que representan 37 cadetes y un 31,48 % representando por el género femenino con una participación de 17 asistentes.

Tabla 2. Numero de participación por grados

PARICIPACION POR GRADO		
GRADO	USUARIOS	PORCENTAJE
AF	19	35,19%
CD1	1	1,85%
CD2	19	35,19%
CD3	10	18,52%
ASP	5	9,26%
TOTAL	54	100,00%

Gráfico 2. Numero de participación por grados



	INFORME DE ESTADISTICA DE FISIOTERAPIA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Fecha de la estadística: Febrero 2025	
---	--	--	---

Teniendo en cuenta el total alférez y cadetes de la ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ, la participación en a las actividades del consultorio de FISIOTERAPIA por grado se puede identificar en la gráfica 2 donde se evidencia que la mayor participación la tuvo los AF y CD2 con un porcentaje del 35.-,19% el segundo lugar lo tienen los CD3 con un porcentaje del 18,52%, continuando con el tercer lugar de los ASP con un participación del 9,26%, finaliza con CD1 con un 1,85% para un total del 54 personas que se suman a las actividades del de febrero del 2025.

Tabla 3. Numero de participación por deportes

PARTICIPACIÓN POR DEPORTE		
DEPORTE	USUARIO	PORCENTAJE
ACONDICIONAMIENTO	1	1,85%
ATLECAMPO	2	3,70%
ATLEFONDO	1	1,85%
ATLEPISTA	2	3,70%
BALONCESTO	3	5,56%
ESGRIMA	6	11,11%
FUTBOL	17	31,48%
SIN DEPORTE	2	3,70%
NATACION	4	7,41%
ORIENTACION MILITAR	2	3,70%
PENTLATON	1	1,85%
TAEKWONDO	2	3,70%
TENIS	6	11,11%
TIRO CON ARCO	1	1,85%
TIRO DEPORTIVO	2	3,70%
VOLEIBOL	2	3,70%
TOTAL	54	100,00%

	INFORME DE ESTADISTICA DE FISIOTERAPIA FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Fecha de la estadística: Febrero 2025	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA 
---	--	---	--

Tabla 3.. Numero de participación por deportes



De acuerdo con la cantidad de alférez y cadetes que pertenecen a la ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ, para el mes de febrero del 2025 la participación en las actividades del consultorio de FISIOTERAPIA en la cual se realizan actividades presenciales; se encuentra la participación por deportes en el grafico 3.

Los tres deportes con mayor participación son futbol con una participación del 31,48%, tenis y esgrima con un porcentaje del 11,11%, seguido de natación por 7,41%. Los demás deportes tienen una asistencia mucho menor.

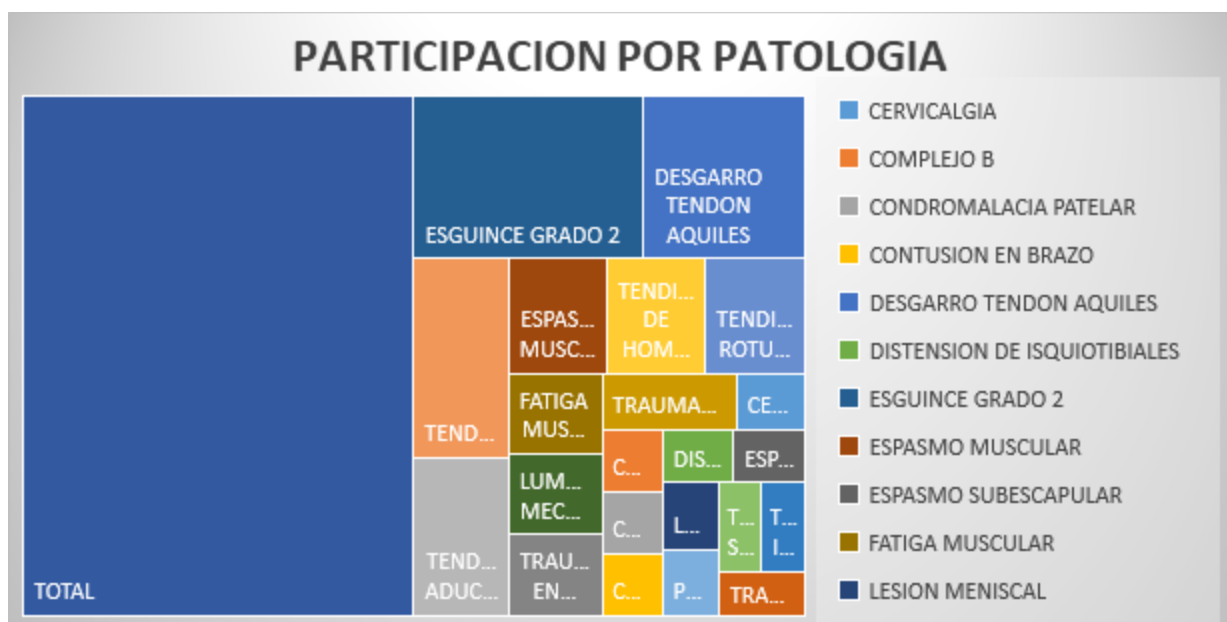
	INFORME DE ESTADISTICA DE FISIOTERAPIA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Fecha de la estadística: Febrero 2025	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA 
---	--	--	--

Tabla 4. Participación por patología.

PARTICIPACIÓN POR PATOLOGIA		
PARTICIPACION POR PATOLOGIA	CANTIDAD DE USUARIOS	PORCENTAJE
CERVICALGIA	1	1,85%
COMPLEJO B	1	1,85%
CONDROMALACIA PATELAR	1	1,85%
CONTUSION EN BRAZO	1	1,85%
DESGARRO TENDON AQUILES	7	12,96%
DISTENSION DE ISQUIOTIBIALES	1	1,85%
ESGUINCE GRADO 2	10	18,52%
ESPASMO MUSCULAR	3	5,56%
ESPASMO SUBESCAPULAR	1	1,85%
FATIGA MUSCULAR	2	3,70%
LESION MENISCAL	1	1,85%
LUMBALGIA MECANICA	2	3,70%
PERIOSTITIS	1	1,85%
TENDINITIS	5	9,26%
TENDINITIS ADUCTORES	4	7,41%
TENDINITIS DE HOMBRO	3	5,56%
TENDINITIS ROTULIANA	3	5,56%
TENDINITIS SUBESCAPULAR	1	1,85%
TRASTORNO INTERNO DE RODILLA	1	1,85%
TRAUMA	1	1,85%
TRAUMA EN BRAZO	2	3,70%
TRAUMA EN MANO	2	3,70%
TOTAL	54	100,00%

	INFORME DE ESTADISTICA DE FISIOTERAPIA FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Fecha de la estadística: Febrero 2025	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA 
---	--	---	--

Gráfico 4. Participación por deporte



Los alférez y cadetes de la ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ, teniendo en cuenta la gráfica 4 se puede afirmar que se atendieron 54 pacientes en el mes de FEBRERO del 2025 de los cuales las 3 patologías más frecuente en el consultorio de FISIOTERAPIA son Esguince grado 2 de tobillo con una participación de 18,52%, continuando con distensión del tendón de Aquiles 12,96% seguido de tendinitis 9,26%.

D. Carolina Velasco E.

FISIOTERAPEUTA
Diana carolina Velasco Elejalde
CC. 1.062298149



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHwcobaled

Wilson Cobaleda Valdes

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

15-01-05-009

FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Fecha y Hora Sistema:

5/03/2025 12:00:00 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	54025	Fecha Registro:	2025-03-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Nro. Compromiso:	32725	Nro. Cdp:	12525
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	3.500.000,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	3.500.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	1062298149	Razón Social:	DIANA CAROLINA VELASCO ELEJALDE				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS			
Número:	001	Tipo	CUENTA DE COBRO
		Fecha:	2025-03-05

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

Objeto.:

CTO 009-00

COBALEDA VALDES WILSON

Firmado digitalmente por COBALEDA VALDES WILSON

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)